

# Don Quijote de la Mancha

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO I

N.º 33

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta  
Fuera de la Capital trimestre..... 3 pesetas

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. EMILIO BERNABEU Y NOVALVOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALATRAVA, 19

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

CIUDAD REAL 23 DE OCTUBRE DE 1902.

## LAS MINAS DE ALMADÉN

La importante *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, en su número 1830, se ocupa del empréstito que se dice hará el gobierno sobre las minas de Almadén.

La autoridad de dicha publicación y la indiscutible competencia de las plumas que en ella colaboran sobre los asuntos que se refieren al título que ostenta, nos hace transcribir las sustanciosas líneas que inserta en su mencionado número, que encierran una extraordinaria gravedad, más acentuada por el prestigio origen de donde parte.

A nosotros nos llamaban la atención ciertas cosas, á pesar de nuestra miopía para apreciarlas; pero poniendo en relación unos y otros indicios, con la orientación que nos dá nuestro ilustrado colega, ya iremos viendo más claro cada día.

¿Quién hará ante el Gobierno esas gestiones para que se decida á dar en garantía esta singular propiedad del Estado?

¿Quién la viene sujetando á las asechanzas de poderosos financieros, para despojar al Estado de ella, empezando por combinaciones que la hagan desmerecer de valor para adquirirla en mejores condiciones? ¿Quién, por último, es ese financiero que le tenga puestos los puntos á las minas de Almadén?

Seguramente que nuestro estimado colega lo sabe, y como su puntería es fina y de alto alcance, comprende también que el tiro d'á en el blanco.

Las líneas de la *Revista Minera* á que nos referimos, dicen así:

### “EL EMPRÉSTITO SOBRE ALMADÉN

Se nos hace absolutamente incomprensible por qué se echa á volar un día y otro la especie de que se trata de hacer un empréstito con garantía de las minas de Almadén. Por un lado se asegura que España ha recobrado el crédito en el extranjero, y por otro, cuando se trata de tomar prestada una suma relativamente tan insignificante como la de los 70 ó 80 millones de pesetas, que es el máximo que se puede levantar sobre las minas de Almadén, no se cuenta ya para empréstito con el crédito general del Estado, si no se cree indispensable dar una garantía tan sólida y valiosa como lo es la mina de Almadén y sus productos. Dentro de este mismo año, se han hecho empréstitos por más de 300 millones de pesetas, sin garantía especial alguna y á tipos más favorables que en ninguna ocasión de un siglo á la fecha. ¿A qué fin responde, pues, el hablar de dar en garantías las minas de Almadén, para tomar prestado 60 ó 70 millones? Evidentemente no responde esto á nada de interés del país, y en cambio, las gestiones ante el Gobierno para que se decida á dar en garantía esta singular propiedad del Estado, sin duda alguna van encaminadas precisamente á coartar la libertad del Gobierno español para disponer del modo y forma que mejor le convenga de la mina y sus productos. Si el Gobierno puede obtener la suma que sobre Almadén se le prestara sin dar esa garantía, absolutamente á nada responde el darlo, y en cambio en ello hay peligro para los intereses, y desdoro para la Nación en ofrecer esa seguridad material. Si por virtud de que ese empréstito resultara tan solidamente asegurado, se ofreciera al Gobierno español que el interés, sin comisión alguna, fuera 2 y medio por 100 al año, todavía se debería desestimar tal proposición, si en el contrato se introducía la menor

cláusula que no dejara al Gobierno español en absoluta libertad de defender esta propiedad que viene sujeta á las asechanzas de poderosos financieros, para despojar al Estado español de ella, empezando por combinaciones que la hagan desmerecer de valor para adquirirla en mejores condiciones. Esto que lo estamos viendo venir desde hace años los que patrióticamente nos ocupamos de los intereses del país, es muy extraño que no se vea en las regiones gubernamentales, en las que, á pesar de nuestros esfuerzos, se han tomado en varias épocas disposiciones más dadas á favorecer lo que al país no conviene que á defender sus más evidentes intereses.

Que un financiero le ponga los puntos á las minas de Almadén, y para comprarlas más baratas haga uso de todos los medios que se le ocurran, no hay que extrañarlo ni censurarlo; pero que los ministros de Hacienda, por imprevisión y por no hacer caso de advertencias leales, desinteresadas, contribuya á que el financiero logre su intento, es lo que no se puede dejar pasar sin protesta explícita.

### DOS SONETOS (1)

#### ¡MEMENTO MEI!

Humilde nazarena te vi ante el cura,  
el que marcó, tomando leve ceniza,  
una cruz en tu frente que simboliza  
lo que es y á lo que vuelve la humana hechura.

Pronunció la sentencia de la Escritura:  
«Recuerda que la carne se pulveriza  
sólo en tí hay una esencia que se eterniza,  
esa esencia es el alma, guárdala pura.»

¡Ay! Como todavía de amor me inflamas,  
miré esa ceremonia del Cristianismo  
recordando cenizas de antiguas llamas.

¡Y también de mi acuérdate que soy el mismo!  
¡Memento mei! dije; que aunque no me amas  
soy quien por tí hecho polvo cayó al abismo!...

### LAS DOS NIEVES

Al través de la diáfana vidriera,  
como tras copo descendiendo leve,  
la capa miro de compacta nieve  
cubrir la faz de la terrestre esfera.

Esa blanca mortaja pasajera  
funde otra nube si mañana llueve,  
ó la deshace con esfuerzo leve  
del igneo sol la formidable hoguera.

Hay otra nieve en la existencia humana,  
la del dolor que el corazón enfria  
y da al cabello prematura cana.

Y esa nieve que invade el alma mía  
no la deshace el sol de la mañana  
y cubrirá mi rostro en mi agonía.

JUAN BAUTISTA BERNABEU.

## Poder de la inocencia.

Al Sr. D. Emilio Bernabeu;  
testimonio de afectuosa  
estima.

I

Señorita María Ulloa... Este era el último nombre leído por la directora, y del fondo del salón donde el acto de la repartición de premios se celebraba, una preciosa niña se levantó, sofocadas sus mejillas como pétalo de amapola, y

(1) Del libro *Ecos Manchegos*.

adelantándose con timidez llegó á recibir el elegante diploma honorífico, que con los aplausos del público era galardón de sus trabajos escolares.

Terminada la ceremonia, la niña María vió marchar una á una á todas sus compañeras de colegio, alegres y bulidoras como pájaros que salen de la jaula y encuentran la anhelada libertad.

María ni se encontraba alegre, ni sabía si fuera del colegio habría quién cariñosamente se acordara de ella. Era muy niña y hacía ya años había perdido á los únicos que podían esperarla con ansia. Una no muy cercana pariente de su padre era la encargada de cumplir con ella los deberes de tutora, y ésta fué la que, á pocos días de la repartición de premios, se presentó por la niña á fin de que pasara á su lado las vacaciones veraniegas.

María marchó y pronto olvidó las tristezas de los últimos días de colegio. Su tía, como cariñosamente llamaba á su protectora, tenía una sola hija, ídolo de la madre y mimo de cuantos la rodeaban, con la cual fraternizó pronto nuestra María... Amistades de la edad de la inocencia... que pocas veces logran fortalecerse si han de sufrir juntas los embates de épocas que acaso se soñaron al mismo tiempo y se vieron sonreírnos á la vez...

Breves años pasaron; María siempre anhelando el término de sus trabajos escolares para volver al lado de su tutora, y sobre todo, para abrazar á Luisa, su buena amiga, con quien ya no jugaría á las muñecas, sino que pasearían juntas, se contarían sus ilusiones, vivirían, en fin, otra vida que María empezaba á columbrar y ansiaba conocer.

Terminó un curso y los premios y notas obtenidos por la colegiala demostraron haber completado su educación. María salió del colegio y marchó al lado de su tía. Era libre, empezaba por tanto la larga cuenta de ilusiones desvanecidas!

II

Es la poética villa de\*\*\* lindo pueblecito de una provincia del Norte de España, que tiene pocos á quienes enviar en hermosos y pintorescos paisajes.

Unas cuantas calles limpias y bien acondicionadas que se apoyan en verde colina y se extienden formando suave declive hacia el mar, algunas muy deliciosas quintas llenas de arbustos perfumados y sinnúmero de blancos caseríos á lo largo de la costa, viviendas de pescadores, es lo solo que se encuentra en\*\*\* y todo lo que hace á aquel ignorado pueblecito, lugar donde se respira alegría y bienestar.

En él había pasado María Ulloa los más alegres días de su vida; en él se encontraba en el momento en que vamos á reanudar su historia. Pero antes conviene apuntarnos los principales sucesos ocurridos en una docena escasa de años.

III

Doña Antonia Queipo, viuda de Lafuente, madre de Luisa y, más que tutora,

bienhechora de María, poseía dos magníficas quintas en el pueblo que ya conocemos. En ellas pasaron las largas temporadas que se ausentaba de la corte, haciendo bien á cuantos lugareños lo imploraban, y allí, cuidando á sus dos niñas, como amorosamente confundía á las dos amigas, había lamentado la buena señora ciertos inexplicables desvíos de Luisa hacia su cariñosa compañera. Pasó tiempo y con él fueron aumentando los desdenes de Luisa para María, quien discreta y agradecida sufría con paciencia la pérdida del mayor cariño que había conocido, del único que espontáneamente había anidado en su angelical corazón.

Situación tan dura para María no podía prolongarse por mucho tiempo; su alma delicada no había de consentir el sufrimiento de la generosa protectora, y estaba decidida á aprovechar la primera ocasión que Dios le deparase para dar término á un modo de vivir que, bien á pesar suyo, llegaba á ser insostenible. Pronto llegó el deseado momento...

María se casó y doña Antonia regaló á su ahijada una de las quintas del alegre pueblecito de\*\*\*

IV

Era la caída de una tarde en que la atmósfera se hallaba caldeada por los ardores del sol estival, que había lucido con toda esplendidez. Los escasos veraneantes que habían acudido á\*\*\* en busca de descanso y bienestar, los hourados pescadores, chicos y grandes, se agolpaban ante una de las quintas de doña Antonia.

En hombros de humildes lugareños salió de la casa un ataud, á cuyo paso los concurrentes descubrieron sus cabezas con respeto, encaminándose en silenciosa procesión al camposanto. Alguien sorprendió en uno de los balcones de la casa á un niño de largas melenas rubias y rizadas, que mientras que con una mano limpiaba sus ojos enrojecidos por el llanto, acercó la otra á su boquita y con ternura indefinible con expresión de querubín, envió un beso al ferrete que se alejaba. Una criada separó al hermoso niño del balcón, y la quinta de D.ª Antonia quedó en silencio y desde entonces olvidada. En ella moraba Luisa, desprovista de todas las simpatías que su madre había merecido. Desde aquel día las relaciones de la huérfana con María quedaron rotas por completo; encerrada en su triste morada dió rienda suelta á sus odios, llegando á prohibir á María acercarse á ella, como alguna vez intentó hacerlo, con el fin de consolar á su antigua é ingrata amiga, en la desgracia que á las dos afligía.

V

¿Cuál podía ser la causa de tan profunda aversión á la inocente María? Esto era un misterio para la misma víctima. Luisa era joven y relativamente hermosa; se hallaba en posesión de un lucido capital y podía abrigar lisonjeras esperanzas respecto al porvenir. Sin embargo de esto, á todo pareció renunciar desde la muerte de su madre; su